

**LXXIX SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO  
21 Y 28 DE AGOSTO Y 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.**

**ACTA DE ACUERDOS**

**Proceso de admisión 2003, Unidad Ajusco**

Se aprobó la realización de un nuevo examen para todos los aspirantes que no fueron aceptados en el proceso de selección del 2003, para cubrir los 233 lugares disponibles que se tienen en la Unidad Ajusco.

Los 233 lugares serán ocupados por aquellos aspirantes que obtengan el mayor número de aciertos, es decir, la línea de corte será establecida con las calificaciones de orden ascendente a descendente, hasta llegar al cupo señalado.

Se aprobó el calendario de actividades para el proceso de selección, el cual se conforma de la siguiente manera, correspondiendo las fechas al mes de septiembre del 2003: Del 8 al 12 invitación a los aspirantes al examen de admisión, 17 y 18 registro de aspirantes, día 20 presentación del examen, 21 y 22 calificación de exámenes, día 23 comunicación de resultados, 24 y 25 inscripción de los alumnos aceptados, día 29 inicio de clases.

Para atender a los alumnos aceptados, se crearán 4 grupos especiales.

Se estableció una Comisión tripartita para participar en el proceso de selección, la cual estuvo conformada por el Dr. Tenoch e. Cedillo Ávalos, Secretario Técnico del Consejo Académico, Mtro. Carlos Maya Obe, Consejero Académico Titular del personal docente y el C. Ernesto Galván Hernández, Consejero Estudiantil Titular.

No se derivará ninguna sanción para los alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional que participaron en el Movimiento de Rechazados.